

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

BRIOCOMPANY S.A.

En Guayaquil, siendo las 15:00 del día 22 de Julio 2020, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado en el Puerto Santa Ana, Edificio The Point, piso 16 oficina 1604 de la parroquia Tarqui, del cantón Guayaquil, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

DANIEL ALFONSO LOOR GUADAMUD, Titular de 720 acciones que representan el 90% del capital social:

FLORES JIMENEZ DONNY ALAN Titular de 40 acciones que representa el 5% del capital social:

PINTO ZAMBRANO BERTHA CECILIA Titular de 40 acciones que representan el 5% del Capital

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta el Señor DANIEL ALFONSO LOOR GUADAMUD, calidad de presidente del Directorio, como Secretario el Señora SULBARAN FLORES YENNY CAROLINA, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y validez constituida la Junta General Extraordinaria.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019:

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de 22 de Julio 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2019 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

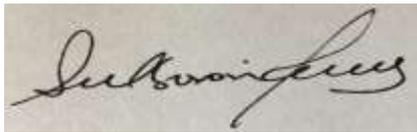
Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos. **(Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16H30 del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



YENNY CAROLINA SULBARAN FLORES

GERENTE GENERAL

Pasaporte: 058866867